




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Instituto de Salud Pública
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Revisión de 2 actas de Consejo Técnico correspondientes al segundo trimestre de 2023.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Se han testado las actas No. 008 y 009, en la cual se ocultaron datos referentes a: nombre de un particular y calificaciones.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	22 de junio 2023 Acta no. 24/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 008  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10.00 horas del día 28 de abril de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la sala de juntas del Instituto de Salud Pública, los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico; Dr. Manuel Salvador Luzania Valerio, Secretario Habilitado y Consejero Investigador; Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Coordinación de la Maestría en Salud Pública; Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, MSP Julieta López Vázquez, Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez, Investigadores, y el L. A. Teobaldo Ortiz Ramírez, Representante alumno de la Maestría en Salud Pública, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 27 de abril de 2023, suscrito por la Dra. María Cristina Ortiz León, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar.-----

- Primero.** Lista de asistencia.
- Segundo.** Confirmación de quórum.
- Tercero.** Lectura y aprobación del orden del día.
- Cuarto.** Lectura y aprobación del acta anterior.
- Quinto.** Seguimiento de acuerdos.
- Sexto.** Registro de asuntos generales.
- Séptimo.** Aprobación de estancia posdoctoral.
- Octavo.** Asuntos varios de la Maestría en Salud Pública.
- Noveno.** Proyectos registrados en SIREI.
- Décimo.** Aprobación de EE en AFEL.
- Décimo primero.** Asuntos generales.
- Décimo segundo.** Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

- PRIMERO.** Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.-----
- SEGUNDO.** Confirmación de quórum. Se encuentran presentes siete de siete integrantes convocados de manera presencial. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.---- Asimismo solicita al pleno la autorización para que esté presente la C. Rosa Elena Montessoro Herrera para recabar la información para elaborar el acta. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad de votos que esté presente, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----
- TERCERO.** Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----
- CUARTO.** Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----





Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 008  
Consejo Técnico

QUINTO. Seguimiento de acuerdos pendientes.-----

Acuerdo de fecha:	Asunto	Seguimiento
2- febrero- 2023	Informe de actividades del Dr. Benno de Keijzer Fokker. Periodo cuatrimestral de septiembre a diciembre de 2022. Dra. María Cristina Ortiz León.	8 de marzo 2023. Se presenta la respuesta del Dr. Benno informando ha estado en contacto esporádico con el estudiante. Se aprueba que a través de la Dirección del ISP de respuesta a las preguntas que hace en su comunicado. 15 de marzo de 2023. Se informa que este punto está pendiente, se le dará respuesta. 28 de marzo de 2023. Se enviará un recordatorio. 28 de abril de 2023. Se informa que este punto está pendiente. Pendiente.
28- febrero- 2023	Plaza por motivo de jubilación del Mtro. Enrique Hernández Guerson. Dra. María Cristina Ortiz León.	8 de marzo de 2023. Se comenta que se tendrá información para la siguiente reunión de Consejo Técnico, se hará la solicitud a la Coordinación de la LGAC para el perfil académico. Se aprueba solicitar a través del Dr. Zenteno en la DGI que la plaza sea convocada por la UV en el mes de mayo como interino por plaza. 28 de marzo de 2023. La plaza se convocará para el siguiente periodo de noviembre de 2023. 28 de abril de 2023. Se informa que este punto está pendiente. Pendiente.

SEXTO. Registro de asuntos generales. No se registran asuntos generales.-----

**SÉPTIMO.** Aprobación de estancia posdoctoral. La Dra. Ortiz León presenta el escrito del Dr. Roberto Zenteno Cuevas, solicitando el aval para la recepción como Posdoctorante de la Dra. Daniela Alejandra Munro Rojas, quien participará en la convocatoria de CONACyT de Estancias posdoctorales en México 2023, en la modalidad 1, durante el periodo del 1° de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2025. La incorporación de la Dra. Munro permitirá dar continuidad al proyecto relacionado con la influencia de la DM2 en el desarrollo de TB; en específico evaluará el efecto de la DM2 en el desarrollo de polimorfismos en genes asociados a la virulencia en TB, así como apoyará en la administración y organización del laboratorio asignado al Dr. Zenteno en el ISP, así como en el desarrollo de actividades docentes. Se anexa la siguiente documentación: CVU Ejecutivo; propuesta de proyecto de investigación posdoctoral titulado "Comparación de la dinámica de mutación y análisis de asociación de mutaciones y variación de polimorfismos en genes de virulencia en aislados de *Micobacterium tuberculosis* en pacientes con y sin Diabetes Mellitus tipo 2"; se compromete además a la publicación de al menos un artículo sobre el tema. **Acuerdo: El pleno del Consejo Técnico aprueba por unanimidad, otorgar el aval para la recepción de la Dra. Daniela Alejandra Munro Rojas, para realizar una Estancia Posdoctoral en el Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana, durante el periodo del 1° de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2025, en virtud de que se cuenta con la infraestructura necesaria, el recurso material y biológico para que el proyecto pueda ser realizado, y dada la experiencia y calidad en su trabajo serán de gran utilidad para el desarrollo adecuado del proyecto de investigación a realizar. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.**-----





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 008  
Consejo Técnico**

**OCTAVO.** Asuntos varios de la Maestría en Salud Pública. La Dra. Ortiz Chacha presenta al pleno el siguiente punto de la Maestría en Salud Pública:

Nombre	Asunto	Acuerdo
Mariela Judith Domínguez Domínguez.	<b>Apoyo económico.</b> Solicitud de apoyo económico para cubrir el traslado al instituto nacional de medicina Genómica (INMEGEN), y gastos de hospedaje en la Cd. de México, con la finalidad de realizar la parte experimental necesaria para cumplir con el objetivo número tres del proyecto recepcional titulado "Plaquetas Educadas por tumores en el Carcinoma Hepatoceleular Humano: un Estudio Multicéntrico". El monto solicitado es por \$10,949.00 desglosado en los siguientes conceptos: boleto Xalapa-CDMX 9 abril 2023; boleto CDMX-Xalapa 13 mayo 2023; hospedaje del 9 de abril al 13 de mayo de 2023. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Rebeca García Román.	De acuerdo a los lineamientos establecidos, y en virtud de que con anterioridad se le otorgó apoyo económico, se aprueba por unanimidad apoyarla con la cantidad de \$9,632.04. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

**NOVENO.** Proyectos registrados en SIREI. La Dra. Ortiz León presenta los siguientes proyectos para el registro en el sistema SIREI:

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. Rebeca García Román.	1) Solicitud para validar en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) un proyecto de investigación realizado conjuntamente con la estudiante [REDACTED] [REDACTED] titulado, "Uso de biomarcadores en tandem para el diagnóstico temprano del hepatocarcinoma: Un estudio multicéntrico", bajo el nombre de la Dra. García Román. De igual manera, se hace mención que en todos los productos académicos derivados de este proyecto se presente a Diana Gabriela Domínguez Lazcano como primer autor, y a la Dra. García Román como autora de correspondencia. Se anexa la siguiente documentación: autorización del estudiante, protocolo de tesis, las cartas de aprobación Comité de Ética en Investigación del ISSSTE-Xalapa, Comité de Investigación del CECAN, Comité de Investigación del Hospital Regional-ISSSTE Veracruz y del Comité de Ética en Investigación del Hospital Luis F. Nachón.	Se aprueba por unanimidad el registro del proyecto en el SIREI, con cero votos en contra y cero abstenciones.-
	2) Solicitud para validar en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) un proyecto de investigación realizado conjuntamente con la estudiante [REDACTED] [REDACTED] titulado "Plaquetas educadas por tumores en el carcinoma hepatocelular humano: un estudio multicéntrico", bajo el nombre de la Dra. García Román. De igual manera, se hace mención que en todos los productos académicos derivados de este proyecto se presente a Diana Gabriela Domínguez Lazcano como primer autor, y a la Dra. García Román como autora de correspondencia. Se anexa la siguiente documentación: autorización del estudiante, protocolo de tesis, las cartas de aprobación Comité de Ética en Investigación del ISSSTE-Xalapa, Comité de Investigación del CECAN, Comité de Investigación del Hospital Regional-ISSSTE Veracruz y del Comité de Ética en Investigación del Hospital Luis F. Nachón.	Se aprueba por unanimidad el registro del proyecto en el SIREI, con cero votos en contra y cero abstenciones.-



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 008  
Consejo Técnico**


Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. Carolina Delgado Domínguez.	Solicitud para validar en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) un proyecto de investigación titulado "EFECTO DE UNA INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA SOBRE BIENESTAR PSICOLÓGICO EN LA EMPATÍA Y COMPROMISO LABORAL DE MÉDICOS RESIDENTES INSCRITOS EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA". Se anexa la siguiente documentación: proyecto de investigación, las cartas de aprobación Comité de Ética y Comité de Investigación del Instituto de Salud Pública.	Se aprueba por unanimidad el registro del proyecto en el SIREI, con cero votos en contra y cero abstenciones.-

**Décimo.** Aprobación de EE en AFEL. La Dra. Ortiz León la solicitud de actualización de una Experiencia Educativa de AFEL:

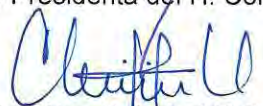
Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez y Dra. Hilda Montero L. de Guevara.	Solicitud de aprobación para la actualización de la EE AFEL Biología del cáncer, para que se oferte en cualquiera de las cuatro modalidades de la Universidad Veracruzana: presencial: mixta (híbrida), virtual (asincrónica), en línea (asincrónica y sincrónica). Responsables de la elaboración: Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez y Dra. Hilda Montero L. de Guevara. Se anexa la siguiente documentación: programa de la EE Biología del cáncer; minuta de la Academia de Investigación Biomedicina Aplicada a la Salud Pública, y modalidades en la UV AFEL.	Se aprueba la actualización del curso de AFEL por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

**Décimo primero** Asuntos generales. No se registran asuntos generales que tratar.-----


**DÉCIMO SEGUNDO.** Clausura de la sesión. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10.50 horas del día 28 de abril de 2023, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.--

  
**Dra. María Cristina Ortiz León**  
Directora y Presidenta del H. Consejo Técnico


  
**Dr. Manuel Salvador Luzania Valerio**  
Secretario Habilitado y Consejero Investigador

  
**Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha**  
Coordinación de la MSP

  
**MSP. Julieta López Vázquez**  
Investigador

  
**Dr. Omar Elind Arroyo Helguera**  
Investigador

  
**Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez**  
Investigador

  
**L. A. Teobaldo Ortiz Ramírez**  
Representante alumno de la Maestría en Salud Pública



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."